

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23221 *LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LA NOVELDENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de La Unión de Benisa, S.A. y el Accionista Único de La Noveldense, Sociedad Anónima Unipersonal, aprobaron el día 24 de junio de 2009, la fusión por absorción de La Noveldense, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedad absorbida), por La Unión de Benisa, Sociedad Anónima (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 29 de junio de 2009.- Los Administradores de La Unión de Benisa, Sociedad Anónima. Grupo Enatcar, S.A. Fdo. Francisco Javier Carbajo de la Fuente. Andreo, Sociedad Anónima Unipersonal. Firmado. Víctor Tartiere Goyenechea. Tibus, Sociedad Anónima. Firmado. José María Pérez Arias. Los Administradores Mancomunados de La Noveldense, Sociedad Anónima Unipersonal. Ebrobus, Sociedad Limitada Unipersonal. Firmado. Manuel Parrondo González. Autolneas TM, Sociedad Limitada Unipersonal. Firmado. José Ramón Suárez Álvarez.

ID: A090052943-2